

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

GOBIERNOS PREVISORES y nuestros monumentos

Sabe todo el mundo que en determinadas comarcas—en Almería, por ejemplo—no bien se desata una tormenta algo copiosa, se inundan las calles y los campos, y ocurren desgracias de todo género que obligan ordinariamente á la intervención de la autoridad oficial y pública para reparar, lo posible, los daños causados por las inclemencias del cielo.

Pero entonces se acuerdan los Gobiernos de que con lo que importan las caridades podían hacerse obras de defensa que en lo sucesivo impidiesen los desastres de la inundación, y con gran premura se nombran comisiones, se mandan ingenieros, se piden proyectos, se presuponen gastos... y cuan- han pasado las nubes, y las aguas bajado, como las del Diluvio, y se repartido unos cuantos miles de pesos á los desgraciados, todo vuelve á su primitiva quietud, ó lo que es peor, al invencible y soñoliento abandono que nos distingue entre todos los pueblos de la culta Europa.

Otras veces no es el agua, sino el rayo, el que nos sorprende en la cóncava posición horizontal que tanto nos agrada á nuestra olímpica holgazanería. Y sucede que el rayo, obedeciendo una ley de su naturaleza, busca lo más eminente; y lo más eminente que tenemos en España (salvo las eminencias materiales, científicas, literarias y artísticas que la prensa suele frotarnos en las narices todos los días), son los monumentos religiosos consagrados por nuestros piadosísimos antepasados.

De donde procede, que un año caen chispas eléctricas sobre El Escorial, otro sobre la Catedral de Sevilla y otro sobre la de Burgos, ocasionando más ó menos desperfectos, que podrían evitarse con la exigua cantidad que ahora cuestan los pararrayos.

Recordamos que en tiempo de la revolución, cuando sufrió el monasterio de El Escorial algunos deterioros á consecuencia de una terrible tempestad, hizo en el Congreso una pregunta sobre el suceso, y el entonces ministro de Hacienda, Sr. Ruiz Gomez, buena persona, aunque algo distraída, dijo que la culpa de lo ocurrido era de Felipe II, que no había puesto pararrayos. Como la carcajada muchos diputados se reían, porque había bastantes que en este punto estaban de acuerdo con el Sr. Ruiz Gomez, apresurándose á rectificar el error, dijo: ya que el rayo lo inventó Francklin.

Nuevas carcajadas respondieron á la audaz y sonora rectificación del ministro; pero así y todo, los pararrayos se pusieron tiempo después en el monasterio, donde no ha vuelto á ocurrir ningún desaguisado.

Ahora ha sido la catedral de Burdeos la víctima de la imprevisión de nuestros Gobiernos. No nos había á nosotros en la cabeza que esa maravillosa estatua expuesta á los rigores de la tormenta; y sin embargo, lo que nos había á nosotros en la cabeza era que pasaban por Fomento (sí, sí, pasan, pero de castaño oscuro), sin dejar más rastro que el de su impericia y su indiferencia.

La catedral de Burgos no tiene pararrayos! Calculen nuestros lectores que paternal solicitud atenderán los gobernantes á tantos y tan

preciosos monumentos como pueblan la superficie de nuestra patria, cuando una catedral de esa importancia, una obra de arte que compite con las mejores del mundo en su género, carece de ese sencillo y baratísimo resguardo que hoy tienen hasta las casas particulares de escaso valor.

Es una mala vergüenza que ni en cosas tan fáciles y de tan poco gasto como esa, se fije la atención de nuestros gobernantes, y que sea preciso que el mismo rayo los ilumine con su luz siniestra y destructora, para que manifiesten el propósito de colocar unas puntas de platino en lo alto de las torres de encaje del admirable monumento.

El caso es que, según parece, está hecho ya el presupuesto tiempo há para colocar los consabidos pararrayos; pero como en España desde que se ensilla hasta que se monta pasan años y á veces siglos, no es de extrañar que esté todo informado, *expedientizado*, aprobado y presupuestado, pero que el pararrayo no parezca.

Posible es que ahora les entre alguna prisa, y que de aquí hasta que se coloque el aparato no caigan más que una ó dos docenas de exhalaciones; pero ¿y los otros monumentos artísticos que se están metidos en su rincón, sin que nadie se acuerde de ellos ni aun para servirlos?

A esos ¿qué? ¿Se contentará el ministro con decir: anda que los parta un rayo?

Todo pudiera ser.

EL VIAJE DEL REY HUMBERTO

Cuando la prensa de la península nos decía que el viaje á Alemania del Rey Humberto quedaba aplazado, el telégrafo nos anunció la salida de Roma del llamado Rey de Italia, y su entrevista en Postmán con el emperador de Alemania.

No falta quien asegure que ese viaje tiene por principal objeto pedir al emperador de Alemania que desligue á Italia del compromiso de mantener sobre las armas un ejército cuyo contingente es muy superior á lo que permiten los recursos del nuevo reino. Pero esto nos parece á nosotros tan infundado, ó poco menos, como que el Papa vaya á favorecer la reconciliación de Francisco José y Humberto, cuya frialdad de relaciones, si existe, se fundará precisamente en la actitud del Gobierno austro-húngaro, favorable al Papa, cuando se hizo la famosa interpelación por un diputado católico acerca del poder temporal.

El rey Humberto no irá á decir que le desliguen del compromiso de mantener número determinado de regimientos sobre las armas, porque ese compromiso no depende de ninguna cláusula especial del pacto de los tres imperios, sino de la esencia misma del pacto y de la categoría de potencia de primer orden á que Italia fué elevada por interés de las que hoy la tienen sujeta á su poderoso carro triunfal, como esclava seducida por las promesas halagüeñas de recobrar Niza y Saboya.

De lo que hablará el rey Humberto con el emperador de Alemania y con el Austria, si la triple conferencia que se anuncia para después de la visita de Postmán, llega á verificarse, será de las graves dificultades económicas que la necesidad de sostener esta formidable paz armada causa al reino heterogéneo é inestable de los Saboyas; lo que dirá probablemente es que el pueblo italiano, desde que se ha vestido con el uniforme de los *grandes de Europa*, está como los *grandes de España* comidos por el despilfarro y la usura; con muchas excelencias

y muchos timbres y muchos títulos de linaje, y sin un pedazo de carne que echar al puchero.

Lo que dirá es que Italia, muy orgullosa y pagada de su alto rango, no puede siquiera formar Ministerios de duración y prestigio, porque la enormidad de los gastos y la disminución constante de los ingresos hacen imposible la marcha de todo Gobierno regular, que, por añadidura, no cuenta nunca con el apoyo resuelto de las Cámaras y de la opinión pública, cuyo constante mal humor está justificado por el antiguo refrán español de que *Donde no hay harina, todo es mohina*.

Dirá—y si no lo dice ahora lo dirá más tarde—que Italia no puede reducirse al papel de espantapájaros de Francia, cuando el desempeño de ese papel le cuesta un ojo de la cara; y que, para salir del atolladero en que se ha metido, no hay más remedio que precipitar la guerra á todo trance, jugando el todo por el todo, pues ninguna compensación cabe á los inmensos perjuicios que le causa la paz armada, más que apoderarse cuanto antes de Niza y Saboya, y sacar de estas sus antiguas provincias algo de lo mucho que le cuesta su unidad y su prematura categoría de gran potencia.

No es posible desconocer que Italia quiere y necesita la guerra; una guerra cualquiera; pero, sobre todo, una guerra contra Francia, su antigua protectora, por lo mismo que Francia le enseñó á redondear fronteras, y no hay redondez italiana sin Saboya y Niza.

Seguramente que Alemania y Austria no tienen tanta prisa como Italia en abrir una campaña cuyos resultados solo Dios sabe; pero también tendrán que considerar que si la paz se prolonga demasiado, se van á ver de la noche á la mañana con qué su compañera de alianza, muerta de hambre, deja caer los fusiles de las manos, ya que no los venda como hierro viejo para comprar hogazas.

¿Y de qué les servirá entonces una alianza fámedica incapaz de resistir el empuje de los bien alimentados y nutridos batallones franceses, que podrán carecer de otras cosas, pero no de buena carne, buen vino y buenos francos en la bolsa?

Somos poco amigos de profetizar desastres, porque harto se apresuran ellos á venir sin necesidad de que el temor los adelante; pero mucho será que la visita del rey Humberto á Berlín y la posible entrevista de los tres soberanos no acelere el momento de ese estallido general que todos temen por lo incierto y pavoroso de sus efectos, y todos desean, porque es preferible morir batiéndose en los campos de batalla, á agonizar lentamente entre los horrores de la miseria.

EL ADVENIMIENTO DE LORD GLASTONE

El *Standard*, comentando un artículo de un periódico ruso en el que se afirma que la reconquista del poder por Glastone equivaldría á una modificación de la triple alianza, dice que estas mismas ideas son las que dominan entre todos cuantos envidian la prosperidad de la Gran Bretaña y donde quiera que su autoridad ó su influencia la susciten celosos rivales.

«No hay nación alguna, dice, más civilizada y adelantada que Francia.

Pero desgraciadamente nuestros vecinos han heredado ciertas tradiciones guerreras que les hacen vivir en la creencia de que Francia debe ejercer la supremacía militar en el mundo, y creen que conseguirían su objeto si disminuyera el poderío y la influencia de Inglaterra.

Compréndese, por lo tanto, por qué desea Francia, lo mismo que Rusia, que Glastone obtenga la mayoría.

La caída del actual Gabinete inglés

haría, naturalmente, creer á Rusia que tenía ya las manos libres en el Asia central y abierto el camino de Constantinopla.

En Francia se creería tan natural y justamente como en Rusia que había ya llegado la hora de sustituir la influencia francesa á la de Inglaterra en todo el territorio de las orillas del Nilo.

Votar por Glastone equi vale á votar por la decadencia del poder de la Gran Bretaña, y desear escollos y peligros para la política internacional.»

GASTOS MILITARES DE ALEMANIA

Los conservadores alemanes han iniciado una campaña contra el aumento de los impuestos que pesan sobre el pueblo, impuestos destinados á satisfacer los enormes gastos que ocasiona el ejército de aquel país.

Uno de sus órganos más autorizados, la *Deutsche Reichspost*, dice sobre este asunto entre otras cosas:

«El pueblo alemán se opondrá enérgicamente á un nuevo incremento de los gastos militares.

La situación económica de nuestro país merece ser muy tenida en cuenta.

Los gastos para las reformas interiores, la consolidación de nuestras clases industriales y agrícolas y la terminación de nuestras leyes sociales fortalecerían mejor el Imperio contra sus enemigos exteriores que los millones que van á sacrificarse para el ejército.

Nuestro entusiasmo por la grandeza de Alemania es harto conocido para que nuestra opinión se coloque en el mismo orden que las declamaciones de la prensa democrática contra el militarismo.

Es mucho más importante para un Estado darle un armazón fuerte que una armadura. Un país sano interiormente sabrá defender siempre su piel.

EL PROCESO CONTRA MR. DRUMONT Y LOS JUDÍOS

Los periódicos judíos ó vendidos al judaísmo vienen estos días cantando victoria por haber sido condenado M. Drumont, el constante descubridor de todas las maquinaciones y rapiñas del judaísmo y director de *La Libre Parole*, periódico consagrado exclusivamente á sacar á la luz las inmundicias que el judaísmo y sus secuaces procuran ocultar.

No defendemos nosotros, antes al contrario, protestamos contra algunos de los procedimientos seguidos por M. Drumont, como el de batirse, estando el duelo, como lo está, condenado por la Iglesia.

Pero entre M. Drumont, duelista y todo, y la caterva de judíos y demás acaparadores de la riqueza pública que con los judíos viven y se nutren del oro que los mismos judíos sacan de ilícita manera al pueblo, la elección no es dudosa.

Nosotros nos quedamos con M. Drumont y con su obra.

La causa del proceso no ha sido otra sino el haber dicho M. Drumont que el diputado M. Burdeau, que tiempo atrás atacó duramente la renovación de los privilegios del Banco de Francia y que hoy defiende con el mismo calor dicha renovación, se había vendido al judío Rothschild.

La causa de la condena la vamos á tomar de un periódico:

«Para conseguir esta condena de un jurado que no parecía muy bien dispuesto en favor de M. Burdeau, ha sido preciso apelar á todos los medios. El abogado general, M. Cruppi, usó de la palabra con tal violencia y acritud que sorprendieron á todo el mundo. El presidente del tribunal de los assises dirigió el curso de los debates de tal manera, que sublevó al auditorio y hubo necesidad de hacer desocupar el local de la audiencia en un momento dado y suspender la vista. M. Burdeau no sólo habló, sino que

lloró ante el jurado. M. de Rothschild declaró como particular, pero dando á entender que si no se condenaba á M. Drumont, liquidaría sus negocios y abandonaría la Francia. Por último, se manifestó en los pasillos de la Cámara de los diputados, entre los amigos de Mr. Burdeau, que si el jurado absolvía á M. Drumont, se reformaría la ley de imprenta con objeto de suprimir el derecho de la prueba en materia de difamación y someter á la policía correccional el conocimiento de tales delitos.»

Ya se ve, pues, la causa de la condena. Toda la Francia oficial y judía que se impone al jurado y el jurado que da su veredicto contra el sentimiento del verdadero pueblo francés.

Hemos dicho que la prensa liberal se ha alegrado y no nos extraña.

La mayor parte de la prensa liberal francesa y tal vez no nos equivocáramos diciendo lo mismo de la española, ó es judía de corazón ó está vendida al judaísmo y participa de sus rapiñas.

El Liberal de Madrid defendiendo la sentencia del jurado francés afirma poco más ó menos que la prensa francesa es la más independiente y la más moral de Europa.

Esta afirmación es completamente inexacta.

Es la prensa más esclava de Europa y más vendida á los judíos.

No hace mucho publicábamos nosotros lo que cobran los periódicos franceses de mayor circulación por favorecer á los negocios de judíos y comparsa.

De estos ejemplos es verdad que hay algunos en España.

Como el de la prensa pagada por la sociedad de los Astilleros del Nervión.

Sentado esto, diremos que el proceso Drumont-Burdeau arroja luz singular sobre dos puntos: la moralidad de la prensa y la imparcialidad de la magistratura.

Aunque en estas cosas nadie ve los recibos, según la frase de un testigo, no cabe dudar que el Banco de Francia, como otras muchas Sociedades económicas, distribuyen á los periódicos, en forma de anuncios, ó como se quiera, sumas cuantiosas que pagan indirectamente el silencio del supuesto órgano de la opinión al tratarse de abusos, su apoyo más ó menos indirecto en los momentos graves.

Todo el mundo sabe en París que la ruleta de Montecarlo da á los principales diarios de esa capital hasta 25,000 francos al año sólo porque no hablen de ella. El *Crédit Foncier* gasta en esto muchos millones, y el gobernador del Banco de Francia ha reconocido que invierte algo en publicidad, por más que no quiso decir á los jurados cuanto es.

Por esto puede juzgarse la confianza que deben inspirar hoy al público muchos órganos periodísticos.

Hay periódicos que hacen estas cosas con un cinismo sin ejemplo, fiándose con motivo en el candor é inocencia del público. Tal ocurre con el *Petit Journal*. Ninguno contribuyó más que él, con artículos que le eran pagados cuarenta y cincuenta mil francos, á llevar dinero á las arcas de la Compañía de Panamá. Así contribuyó á la ruina de miles de modestas familias francesas.

Pues bien, ahora el *Petit Journal* hace campaña en favor de los accionistas del canal...

No se acuse de venalidad por esto á los periodistas franceses, no. Los infelices no ven un cuarto de todo esto. El dinero es para las empresas, fundadas por gentes que no tienen nada de periodistas y que explotan á nuestros colegas parisienses de manera ignominiosa.

Esto se ha puesto una vez más de manifiesto, para quien sabe leer entre líneas, en la causa Drumont-Burdeau.

Pero vengamos á la magistratura, que deja libres á los Wilsón, á los directores de la Compañía de Panamá, á los autores de tantas ruinas de Sociedades que han sido causa de desesperación para el laborioso pueblo francés. Esa magistratura y ese cuerpo fiscal, tan tolerantes con los que roban millones, se han mostrado con M. Drumont verdaderamente feroces.

La sentencia de ese célebre proceso no ha sido dictada por jueces, sino por enemigos.

Apenas declaró el Jurado, como no podía menos de hacer, que M. Drumont era culpable de haber difamado á M. Burdeau, entraron en escena los magistrados, condenando al acusado.

A tres meses de cárcel.

A mil francos de multa.

A la inserción de la sentencia en *La Libre Parole* durante nueve días seguidos, so pena de mil francos de multa por cada veinticuatro horas de retraso.

Y á la inserción de la sentencia en ochenta periódicos de París y provincias, á elección del querellante, sin que cada inserción pase de mil francos. Esto es decir á los directores: «Cobren ustedes el máximo», y equivale á imponer á *La Libre Parole* ochenta y tantos miles de francos de multa, es decir, que la matarán probablemente.

Hay en semejante sentencia, lo repetimos, no un acto de justicia, sino de pura y simple venganza. La magistratura no es ahí esa serena é imparcial dispensadora del derecho, que se sienta majestuosa en los tribunales británicos, sino un brazo, un arma que tienen á su disposición el partido y la plutocracia dominantes para defenderse contra los que vienen á turbarlos en el tranquilo goce de sus colosales fortunas.

La Libre Parole no ha sido condenada

para desagaviar á M. Burdeau y hacerle justicia, sino para impedir que M. de Rothschild y los demás representantes de la plutocracia sean atacados á diario con feroz saña. Esa es la verdad.

Pero los franceses dicen con motivo: «*Il ne faut pas dépasser le but*», frase que equivale á nuestro «no hay que exagerar». Dados los instintos caballerescos del pueblo francés, su antipatía por la desigualdad y la injusticia, creemos que esa monstruosa sentencia será más bien nociva que útil á la causa que la magistratura de la nación vecina pretende defender.

Noticias varias

— Todavía no ha caído en poder de la justicia Manuel Doñoro, el autor del doble paricidio cometido la semana última en Santorcz (Madrid).

Según parece, hace tres días salió el criminal á un camino de aquellos alrededores, y al encontrar á un panadero le exigió que le entregara pan ó dinero, recibiendo en el acto siete panes, por lo cual éste pudo, sin novedad, seguir su camino.

Cuatro parejas de la Guardia civil persiguen á Doñoro sin descanso.

— Telegrafan de Soria que el día 17, en el término de Almazul, se promovió una cuestión entre el guarda jurado Luis Blanco Gómez y tres pastores por haber hecho aquel varias denuncias de daños realizados por el ganado.

El guarda vió obligado á disparar contra los ganaderos, dejando muerto á uno de ellos, llamado Florentino Tobajos.

El Juzgado interviene en el suceso.

— Leemos en un periódico de Bilbao:

El otro día en medio de la aglomeración de gentes que había en la estación de Durango, hubo alguno que rompió el alambre de la luz eléctrica que alumbraba aquella estación. Uno de los viajeros, aldeano por mas señas, se agarró al alambre y se encontró cogido por él, en términos que no pudo desprender la mano del cable aquel. Daba gritos desaforados, acompañados de esfuerzos sobrehumanos por zafarse de aquella presa, hasta que acudieron á socorrerle los guardias civiles del puesto y el jefe de estación que fué quien le sacó del apuro en que se encontraba.

El aldeano, creyendo que fué él el que rompió el alambre, y figurándose que aquello era cosa de brujas no hacía sino repetir: «Yo pagaré, yo pagaré lo que sea.»

— Dicen de Sevilla que el día 16 por la tarde, en la calle del Espíritu Santo, un hombre fué muerto á puñaladas. El interfecto había estado bebiendo en una taberna con otros cuatro sujetos. Nadie dió pormenores acerca de la comisión del delito. Cuando el juzgado instrua las diligencias, le avisaron que había ocurrido otra riña en la calle Busto Taveras. Habían cuestionado dos hermanos, y al intervenir los vecinos de la casa, uno de ellos recibió una puñalada en el estómago, siendo su estado grave. Otro herido en la Campana, esquina á la calle O'Donnell, también en riña: tenía dos heridas, una punzante en el costado izquierdo y otro en la cabeza: no pudo declarar por estar borracho.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA

S. Sereno y compañeros mártires; San León, papa y confesor; S. Ireneo, obispo; Stos. Potamiana, Marcela y Papio, mártires.

S. SERENO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES

Fué natural este Santo de Galicia en España, y habiendo perdido á su padre martirizado por la fe de Jesucristo que profesaba, y que tuvo buen cuidado de enseñar á sus hijos, se fué con otro hermano suyo á Alejandría con el fin de recibir la instrucción de Orígenes. El Emperador Severo comenzó á perseguir á los cristianos, y los primeros presos que hizo por la fe, fueron los discípulos de aquel insigne filósofo nuestro Santo con Plutarco, Heráclides, Erón, Rayda y Potamiana vírgenes, y Marcela su madre. Todos padecieron cruentísimos tormentos, con cuyos rigores entregaron sus almas al Criador el 28 de Junio del año 205.

OFICIO DIVINO

Día 28. Feria 3.^a Vigilia de S. Pedro. Ayuno con abstinencia de carne. De San León II, papa. *Semidoble. Blanco.* Vísperas de los Apóstoles S. Pedro y San Pablo. *Encarnado.*

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES
Difundir cada vez más la devoción al Corazón de Jesús

ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que inflameis más y más nuestros corazones en vuestro amor, y nos inspireis los medios prácticos de difundir sus llamas en torno nuestro.

PROPÓSITO.

Como obsequio diario al Corazón de Jesús, la diaria mortificación de nuestras pasiones.

CULTOS.

Mañana martes.—En San Jerónimo continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las diez misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. A las siete y media de la tarde se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de María con música, estación y después la reserva.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.

En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.



LA SRA. D.^a PRÁXEDES ESTACHOLI

VIUDA DE BOSCH

Falleció el día 24 del actual

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hija, hija política, nieto, hermana, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos que mañana martes á las once de la misma se celebrará el funeral en sufragio del alma de la finada en la iglesia parroquial de San Miguel.

No se invita particularmente.

GACETILLA LOCAL

Magníficos y espléndidos han sido los diversos actos que en honor del Sagrado Corazón se celebraron ayer en la iglesia de San Francisco de Asís.

A las siete de la mañana el Muy I. Sr. D. Matías Compañy repartió el Pan Eucarístico, á los devotos del Deífico Corazón. A las diez después de expuesta S. D. M. se cantó tercia y la Misa mayor, en la que D. Lorenzo Moyá pronunció un brillante discurso sobre las finezas del Sagrado Corazón de Jesús, demostrando cuán misericordioso se ha manifestado este Deífico Corazón para con el hombre, levantándole del estado de postración á que se hallaba reducido, á causa de su pecado, impugnando con sólidos argumentos á los herejes de los primeros siglos, y á los jefes de la incredulidad moderna, que han osado atacar desenmascaradamente el culto del Sagrado Corazón de Jesús. Siguió manifestando la manera prodigiosa como va extendiéndose esta devoción por todas las partes del globo, y concluyó implorando la bendición del Sagrado Corazón de Jesús sobre todos los fieles y devotos.

Por la tarde á las siete y cuarto, después de rezada la corona de la Virgen y cantado el Trisagio de los Serafines, subió al púlpito el M. I. Sr. don Matías Compañy, quien pronunció un elocuente discurso, en el que demostró que el Sagrado Corazón de Jesús es el único que puede remediar el estado actual de la sociedad, y que sólo en él se encuentra la unión y amor, base de toda sociedad. Concluyó, inculcando á su auditorio la devoción á este Deífico Corazón, y al digno sacerdote encargado de estos cultos, le exhortó á que continuase tributándose los anualmente, implorando para él y para el numeroso auditorio, la bendición del Sagrado Corazón de Jesús.

El templo estaba adornado con severidad y delicado gusto, viéndose preciosos ramos de aromáticas flores y multitud de luces combinadas con caprichosa simetría.

Arregladamente á lo ordenado en sus constituciones la Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento, establecida en la iglesia de la Merced, celebró en el día de ayer su acostumbrada fiesta del *Corpus*. La suntuosidad de ella no ha desmerecido en el presente año, antes fué más esplendoroso su culto y mucho más notable la concurrencia de fieles.

A la misa de comunión asistieron muchas personas congregantes y un numeroso concurso ocupaba el recinto de aquel vasto templo en los divinos oficios, en que ocupó el púlpito D. Miguel Maura, quien, con la habilidad que le caracteriza, recordó los motivos por qué Cristo quiso quedarse perpetuamente entre los hombres bajo las especies sacramentales, y recaló con energía sobre la necesidad que todos, como Esclavos del Santísimo Sacramento, viviéramos unidos con Cristo, para hacer frente á los muchos males que en todo tiempo y lugar nos rodean,

y singularmente en los tiempos adversos que atravesamos, en que parece que todo se ha sublevado contra Cristo y su Iglesia.

Muchos y distinguidos señores tomaron parte en la procesión que en el interior de la iglesia se celebró por la noche, no siendo menor que por mañana la asistencia de los fieles.

Que Cristo Sacramento colme de bendiciones espirituales y temporales á todos sus dichosos Esclavos y cuantas personas le honran en el augustísimo Sacramento.

Nos dice nuestro corresponsal Petra que la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús que se ha celebrado en aquel pueblo, ha sido espléndida. Después de unos solemnes oficios por la mañana, en los que predicó un orador, la tarde una solemne procesión en la que se llevó bajo palio el Santísimo Sacramento, rezándose las cinco oraciones al Deífico Corazón en la forma siguiente: primera al salir de la parroquia; segunda en la capilla del Convento de Terciarias; tercera en el Convento de San Bernardino de Siena; cuarta en el oratorio del Santo Cristo del Hospital que existe en las Casas Comunitarias, y quinta al entrar otra vez en la iglesia. Acompañaba á S. D. M. el magnífico Ayuntamiento, la autoridad judicial, el puesto de la Guardia civil, los nobles que veranean en aquel pueblo y el Círculo de Obreros Católicos, todos con sus correspondientes cirios. La banda popular, marchando detrás del palio, dejaba sentir sus armoniosos acordes.

¡Cuán bello y encantador es nuestro pueblo cuando desde el primero hasta el último, se mancomunan para cantar las glorias del bondadoso Corazón de nuestro Dios!

¡Bien por los católicos hijos de este pueblo de Petral! ¡Qué el Sagrado Corazón de Jesús les sea propicio!

En el vapor *Isleño*, salido ayer mañana para Ibiza y Alicante, se embarcaron algunos periodistas de esta capital con dirección á Alicante deseando de corresponder á la galante invitación que les dirigió el Sr. D. Filiberto Alarcón Díaz, Gobernador hoy de aquella provincia y que antes lo fué de la de Baleares.

Deseamos á nuestros compañeros un feliz viaje y una alegre estancia en la provincia alicantina.

La empresa concedió pase de libre circulación á los periodistas en esta excursión.

La Comisión provincial en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la ley orgánica de 29 Agosto de 1882, ha acordado contratar en pública subasta la construcción de los pavimentos, puertas, persianas, cancela y cobertizo de madera, inclusión de los vidrios y herrajes correspondiente, con destino al piso del edificio que se está construyendo para la residencia oficial de la Diputación; con arreglo á las condiciones generales, y á los planos, presupuestos y pliegos de condiciones facultativas económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

El acto tendrá lugar el día 21 de Julio próximo, á las doce de la mañana en el salón de sesiones de la mencionada Corporación, siendo el tipo señalado el de 9.696 pesetas 18 céntimos.

El Boletín oficial de esta provincia en su número correspondiente al mes de Julio último, publicó el programa de la Exposición nacional de Industrias Artísticas permanente, que el Ayuntamiento de Barcelona, con asentimiento y recomendación del Gobierno de S. M. se propone realizar. Esta provincia unida por tantos y tan estrechos lazos á la región catalana, está interesada vivamente en el mayor lucimiento de la proyectada Exposición y en concurrir á ella para dar lozana muestra de su estado floreciente en que se encuentran sus industrias artísticas, por cuyo motivo es de esperar que será digna y completa la concurrencia de estas islas al mencionado concurso.

la amputación hasta el tercio superior, operación llevada á cabo felizmente en el Santo Hospital.

Los periodistas de la prensa palmesana que á estas horas deben hallarse en Alicante, han comunicado telegráficamente desde Ibiza á nuestro Director lo que transcribimos á continuación:

Ibiza 26 á las 4'20 t.

Hemos llegado á las tres; la travesía ha sido feliz.

Los periodistas hemos almorzado con el simpático capitán D. Raimundo Piña, el cual ha estado muy atento y fino con nosotros, habiéndonos tratado excelentemente.

A bordo hemos visto al Sr. Rovira que guarda gran reserva impresionado del viaje.

Va también en el *Isleño* el inspector señor Barcia con objeto de girar una visita á las escuelas de Ibiza y Formentera.

En el puerto nos esperaban los representantes de la prensa de Ibiza, haciéndonos galantes ofrecimientos y brindándonos á desembarcar, lo cual hemos efectuado.

Nos sorprende desagradablemente la noticia de dos homicidios ocurridos anoche.

Ocurre el mayor abandono moral en esta isla.

Los frecuentes asesinatos que se vienen cometiendo, quizás estén relacionados con la falta de instrucción, de la cual se queja mucho el Sr. Barcia.

Uno de los homicidios ha ocurrido en la calle de Santa Inés y el otro en la del Molinar de esta población.

Invitados por los compañeros recorreremos la ciudad.

Ibiza 26 á las 8 n.

El capitán Sr. Piña ha obsequiado á los representantes de la prensa con un banquete espléndido.

Durante la comida ha reinado la mayor franqueza, derrochándose el ingenio.

La mesa estaba adornada con mucho *chic* en la cubierta del *Isleño*, desde la cual presentaba una hermosa perspectiva la bahía.

Han comido con nosotros los periodistas de Ibiza y el simpático teniente de artillería D. Francisco León, hijo del Sr. Comandante de Marina y el Sr. Capllonch.

Brindóse por estrechar los lazos de cariño entre las dos Islas.—*Artagnan*.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 22.—Varones, ninguno.—Hembras, 3.
Día 23.—Varones, 1.—Hembras, 1.

Matrimonios

Día 22.—D. José Bernat Verí Bauzá, con doña Margarita Bauzá Palou.
Día 23.—D. Juan Mulet Mut, con doña Ana María Vidal Vicens.

Defunciones

Día 24
Jaime Perelló Pou, casado, de 34 años, calle de Valero, de asistolia.
Jaime Amengual Soier, casado, de 52 años, Hospital, de entero-colitis.

Día 25
Práxedes Maria Estacholi, viuda, de 84 años, calle de los Huertos, de vejez.
Josefa Mayol Pallicer, viuda, de 72 años, Hospital, de catarro bronquial.
Margarita Reynés Compañy, casada, de 24 años, Arrabal, de fiebre tifoidea.

Hospital civil

Día 25
Movimiento de enfermos.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 1 varón.—Defunciones, 1 hembra.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 27 Junio—9 mañana

Barómetro. 66'9 mm.
Termómetro seco. 26'7 grados.
Id. húmedo 24'6 »
Mínima. 19'9 »
Reflector. 17'8 »
Dirección del viento. S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 0'0 »

Parte oficial

COMISIÓN PROVINCIAL DE LAS BALEARES

Autorizada por Real orden de 5 de marzo del corriente año la introducción de sarmientos y barbados de vides resistentes para plantarlas únicamente en las zonas infestadas por la floxera, ha llegado la ocasión oportuna de ejecutar el acuerdo de esta Diputación provincial por el que resolvió la creación y sostenimiento de un vivero de vides Americanas para facilitar la replantación de los viñedos de esta Isla, y siendo necesario á este fin tomar en arrendamiento por un período de seis años una porción de terreno de estensión de 3 á 4 hectáreas que reúna las siguientes condiciones:

- 1.ª Que sea de 1.ª calidad.
- 2.ª Que sea regable, y se halla dotado del caudal de agua necesaria para el objeto á que debe destinarse.
- 3.ª Que se halle situado á corta distancia de esta Ciudad.

La Comisión provincial ha acordado señalar un nuevo plazo de diez días á contar del de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* para que los propietarios de terrenos que reúnan las circunstancias expresadas, y quieran arrendarlos, puedan presentar sus proposiciones por escrito en la Secretaría de esta Corporación.

Palma 24 de Junio de 1892.—El Vicepresidente, Alejandro Rosselló.—P. A. de la C. P.—El Secretario, Silvano Font.

CRÉDITO BALEAR

Habiéndose extraviado el recibo talonario número 211 que se entregó á Francisco Cerdá y Bover al constituir en la Sucursal de esta sociedad en Porreras en calidad de depósito voluntario la suma de ptas. 750, y habiéndose solicitado expedición de duplicado del mismo, se ha acordado hacerlo público por medio del presente anuncio, para que llegando á noticia de las personas que

se consideren con derecho á dicho depósito, puedan presentar sus reclamaciones, tanto en el domicilio de esta Sociedad en la Capital, como en el de su Sucursal en Porreras, dentro del término de quince días, á contar desde la fecha; en la inteligencia de que transcurrido este plazo sin que ninguna se haya producido, se dejará el referido recibo talonario sin valor ni efecto y se expedirá el duplicado que de él se solicita. Palma 22 de Junio de 1892.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno,—Francisco Alomar. 1—3

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 25 á las 8'40 m.

El proceso de Ravachol

París.—Confirmase haber sido condenado á muerte Ravachol y absueltos Beala y Mariette.

Los anarquistas están irritados por su impotencia en favor de Ravachol.

Madrid 25 á las 8'40 n.

Noticias.

En el Congreso se aprobó el capítulo referente al descuento de las clases pasivas. Desde seis mil reales en adelante el quince por ciento.

Mañana firmará la Reina el nombramiento del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, encargándose interinamente de la dirección de Comunicaciones.

Madrid 25 á las 8'45 n.

Otras noticias

Los fusionistas aplazarán para el lunes el debate sobre la crisis y la huelga de los telegrafistas.

El Sr. Canalejas aplazará también su interpelación acerca la gestión política administrativa del señor Ojesto, gobernador de Barcelona.

Se ha posesionado el Sr. Villaverde del cargo de ministro de la Gobernación.

El Congreso está constituido en sesión permanente.

Madrid 26 á las 9'30 n.

Más noticias

El Senado aprobó los presupuestos de Cuba y Puerto Rico y el impuesto de derechos reales.

Se ha sancionado la ley de crédito y arrastre del cable de Jávea á Ibiza.

La escuadra marchó á Cádiz.

En caso de que vaya á Tánger la escuadra inglesa, irá también la española para garantía de los intereses nacionales.

Mañana el Sr. Capdepón iniciará en el Congreso un debate político.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'50 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'55 tarde.

De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

Café caracolillo de 1.^a—En el COLMADO LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

se ha recibido directamente de Puerto-Rico una importante partida de este buen café y se vende la por menor y al por mayor, en crudo y tostado, á precios muy ventajosos.

Bacalao Schetland clase extra á 6 rs. kilo.

Ginebra Schiedam á 6 rs. litro.

Pastillas jabón Peral á 3 rs. docena.

Agua Florida legítima á 8 rs. botella.

Coñac jerezano á 8 rs. litro.

En la Sección de Droguería, Aceite y Flor de Sábana de mister

SEQUAH

á 28 reales los tres potes.

SULFATO DE COBRE INGLÉS GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

Depósito exclusivo

en

Las Baleares

de

Estatuaria Religiosa de «El Arte Cristiano» y

Objetos de PLATA MENESÉS para Servicio de Iglesia.

Confección de Ternos, Casullas, Capas pluviales, Estolas, Pendones y todo lo concerniente al Culto.

Géneros negros fabricados expresamente para trajes talares.

La casa se encarga de toda clase de bordados en oro y plata.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

2 á 10—Sindicato—2 á 10.

MOSAICOS HIDRÁULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑÍA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Únicos representantes en esta, señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

ANUNCIO

Los periódicos EL CATÓLICO BALEAR, El Liberal Palmesano, El Diario de Palma, El Noticiero Balear y Las Baleares, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

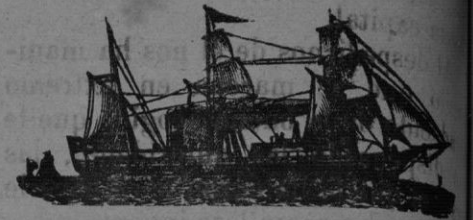
Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.



VAPOR DIRECTO

DE PALMA

Á PUERTO-RICO, HABANA Y CIENTOFUEGOS
con escala en

MATANZAS

Mayagüez y Ponce

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE

PINILLOS, SAENZ Y C.^a

Saldrá de este puerto el día 30 del corriente el nuevo y grandioso vapor español

Conde Wifredo

Capitan D. Juan Abrisqueta.
Admite carga á flete y pasaje para todos los puntos.

Consignatario: Martínez y Planas - San Juan 20—Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores Cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercancías que tengan que embarcar, con el fin de que se tar tengan estas que ser rechazadas por falta de cabida á bordo.

AL CLERO

En la sombrerería de Juan Bauzá, Sucesor de Reus, calle de Jaime II, núm. 33, encontramos un gran surtido de sombreros para sacerdotes de todas clases ya en felpa, castor y piel, á precios reducidos.

JAIME II—33.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Grande depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto y vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Mauri.

BARATURA Y BONDAD

VINO DE LA ISLA

DE

G. Alcover

á 45 céntimos de peseta el litro
Depósito: Colmado La Providencia de Benito Pomar.